

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza d. l
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MANON

Año XXVI.

Madrid, jueves 21 de marzo 1918

Núm. 13.485.

La guerra naval en febrero

Nuestra Marina mercante y los submarinos

El mes pasado ha sido el más funesto para la flota de comercio española, desde que comenzó la guerra. Los submarinos alemanes han hundido 13.115 toneladas de arqueo bruto de nuestro pabellón, lo que representa unas 30.000 toneladas de capacidad de transporte, cifra no alcanzada en los meses anteriores. Además, los ingleses han destruido la goleta "Eri Barro", por conducir contrabando de guerra para los alemanes y el hermoso vapor de la Isla, "Miramar", se ha ido a pique en las costas de Galicia.

En el mes de enero, los submarinos destruyeron 6.144 toneladas españolas (aunque solo fueran aparentemente españolas), y en diciembre 8.386 toneladas.

Los vapores que en febrero han rendido tributo a la campaña submarina, por transportar contrabando de guerra todos ellos, han sido: el "S. Sebastián", de 2.646 toneladas, propiedad de Saiz Braxorde, Bilbao; el "Cefirino", de 3.647, de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, de Barcelona; los "Mar Caspio", de 2.574, y "Neguri", de 1.859, pertenecientes a la Compañía Marítima del Nervión, Bilbao, y el "Sardinero", de la Vaseo Cantábrica de Navegación, también bilbaína, de 2.280. En los cinco naufragios se salvo íntegra la tripulación de los buques, afortunadamente.

Estos casos vulgares de la guerra submarina no han levantado una tempestad de despropósitos, como otros tan memorables cual el "Giraldá" o el "San Fulgencio", por ejemplo, a pesar de que los dos últimos tenían tanta o más justificación que los del mes pasado, bajo el punto de vista alemán, y que el revuelo promovido por el asunto del "Giraldá" ha dejado al descubierto graves licencias de navieros y políticos. Quizás lo leva del barullo intervencionista a propósito del "S. Sebastián" y el "Cefirino", porgamos por caso, se deba a la poca eufonia de estos nombres, comparados con el del "Giraldá", ya que no al consensio de los voceros de la campaña. Uno de sus principales adalides, La Publicidad, de los hijos de J. Taya, ha tenido que guardar obligado silencio ante el escandaloso affaire del "Gusdajquivir", barco de los navieros propietarios del diario barcelonés, que según sus tripulantes han denunciado, utilizó el fraude para contrabandear, negándose a los mismos el aumento de sueldo que los armadores les habían ofrecido.

El "S. Sebastián" fué echado a pique porque conducía un cargamento completo de sal para Nueva York. El "Cefirino" llevaba 3.600 toneladas de igual materia, destinadas a la colonia inglesa del Penang (Indo China). La sal, como materia alimenticia, es á comprendida en el número I de la lista II de materias objeto de contrabando según la declaración alemana formulada por el Emperador de 22 julio de

1916 cada una por completo de las listas de contrabando inglés francesas.

El "Mar Caspio" iba cargado de coque, procedente de San Feliu de Guixols, y consignado de Nueva York, y el coque, en piezas y en pilvo, está declarado contrabando de guerra, según el número XXI de la misma lista.

El "Neguri" navegaba desde Nueva York a Marsella con cargo general, es decir, de puerto a puerto enemigos de Alemania, y el "Sardinero", también con carga diversa, iba desde Nueva York a Cetta, encontrándose en idéntico caso al "Neguri".

Los cinco hundimientos ocurrieron alrededor de las islas Canarias, en el área de operaciones del mismo sumergible, autor probable de los cinco hundimientos.

En el caso del "Sardinero" concurren algunos antecedentes dignos de recordación. Durante uno de sus viajes, en septiembre del año pasado conduciendo mercancías de contrabando, fué detenido en el Atlántico por un submarino, que se disponía a echarlo a pique, y no lo hizo por la oportuna aparición de un crucero inglés, ante cuya presencia se sumergió el barco alemán.

En el mes de enero último, al ir a rendir viaje en Vigo cargado de carbón de Cardiff para el depósito flotante del puerto gallego, le detuvo el "U 25", cuya tripulación le exigió la documentación, que una vez revisada, la ayó el comandante alemán con la palabra Confianza escrita en la patente, permitiendo al "Sardinero" continuar viaje. Era, pues, el vapor de la "Vaseo Cantábrica", conocido de los submarinos tsutones.

Las enseñanzas que se deducen de los llamados torpedeamientos del mes de febrero, no difieren de lo que tantas veces hemos repetido, que los navieros españoles, con esa competencia unánimemente, van en busca de los fletes más beneficiosos, los que mayor peligro ofrecen. Si la marina nacional estuviera sobrada de tonelaje, al á los en sus negocios y sus riesgos, pero no hay tal exceso, sino un déficit angustioso. De nuevo en Valencia vamos a caer de gas para el alumbrado público y el doméstico, por falta de carbón, debida a la carencia de barcos que los transporten desde Asturias. Este es el ejemplo más tangible que prueba el estado de la cuestión ante las gentes. Buques españoles si que los hay, pero dedicados a llevar sal o coque a los yanquis, o enteramente al servicio de los aliados, sin tocar puerto español en sus navegaciones. Lo que no hay en la conducta de la mayoría de nuestros navieros, es deseo de servir los intereses nacionales, sino olvido de éstos, y hasta de la patria, de cuyo nombre solo se acuerdan para reclamar cuando pierden un barco, sin escúpulo de dar caracteres trágicos a sus protestas y reclamaciones, envenenando las relaciones, con atisbos hacia la intervención de España en la guerra que sería nuestra ruina.

Recientemente, en junta celebrada por la Isla Marítima, se habló

de la conveniencia de implantar una línea a Oriente. No está claro lo que se entienda por semejante punto cardinal, para la creación de un servicio de vapores, pero como hace tiempo que se murmura sobre la posibilidad de poner a disposición del abastecimiento del ejército de S. única nuestra marina mercante, no es muy aventurado suponer que ahí esté el Oriente buscado por la I. n. a.

JUAN B. ROBERT

(De Las Provincias)

Páginas de la campaña

Noticias diversas

Los ingleses han rechazado a los enviados plenipotenciarios maximalistas, y al volver éstos a su país han declarado que el Gobierno británico se encuentra dominado por la impresión de terror a una próxima revolución interna. El Gabinete de Londres cree saber que entre los obreros ingleses de todos los centros industriales, tanto de la capital, como de las provincias, principalmente en el distrito de Clyde, reina una efervescencia peligrosa que hace temer que la revolución estalle con el más mínimo pretexto, si bien el Gobierno tiene confianza en que no se hará efectivo y sangriento este descontento latente hasta después de que haya sido firmada la paz. Las construcciones navales de los astilleros ingleses no llegan, ni con mucho, al desgaste que produce el continuo hundimiento de barcos efectuado por la persistencia de la acción submarina germana. Según noticias de origen americano, las nuevas construcciones de barcos mercantes de los Estados Unidos e Inglaterra ascendieron en junto en el pasado año, a poco más de dos millones de toneladas, mientras que las pérdidas que solamente Inglaterra tuvo, excedieron del triple, pues se calcula en seis millones setecientos cincuenta mil toneladas. Advertían otros cálculos que las pérdidas inglesas en enero fueron de 70.000 toneladas por semana y de 80.000 en febrero, mientras que las nuevas construcciones sólo alcanzaron en el primero de los referidos meses un total de 56.000 toneladas, cifra considerablemente inferior a la de las pérdidas acaudadas y neutralizadas juntas, en una sola semana. El convencimiento de este desgaste inevitable y de la de favor a la construcción naval inglesa han sido causas en gran parte del descontento y de los desórdenes entre el elemento obrero. Esta tal extremo ha llegado este descontento, que el diario londinense "The Times" pide la designación de una comisión que vigile la actitud de los obreros y el "Daily Telegraph" declara que la repartición de obreros en estos astilleros no se hace con acierto, opinando que se aproxima una tremenda catástrofe y que todas las esperanzas de Inglaterra quedarán sepultadas en un desastre, si no se atiende con urgencia a esta precisa majra, aunque sea enviando a los astilleros soldados del frente. En las líneas de fuego, tanto italiana como occidental, la pelea sigue revistiendo el carácter insignificante de pequeñas luchas en continuado tanteo y en persistente exploración, notándose una creciente actividad de la acción aérea, con reciprocos bombardeos de posiciones, ciudades, acantonamientos, depósitos, concentraciones de reservas, trenes en marcha, etc., originando todo esto trágicas pelcas en los aires y diarias pérdidas de pilotos, aeroplanos y globos-cometas de observación.

COMANDANTE ETNA

16 de marzo.
Perfumes Bordados Juguetes
Exquisitos elegantes agradables
Casa Buenaventura

Un espejo en que mirarse

Budamos a nuestros lectores el siguiente artículo, publicado el pasado día 12 por el diario lisbonense "L Vanguardia".

Los españoles debemos mirarnos en ese espejo que nos ofrecen nuestros convectos, para fianzar nuestra decisión en la permanencia de la neutralidad de España ante el conflicto europeo. Los intervencionistas portugueses, como lo harían los españoles, han embarcado al pueblo hacia los campos de batalla, quedándose ellos en tierra. El pueblo muere, pero los instigadores viven lejos del fogor del combate, y viven bien. Así, si Portugal hubiera persistido en su propósito de que fueran a la guerra no más que los que proclamaban la necesidad de ello. Los hechos demuestran que no iría ninguno. Ahí están Norton de Mattos, Leotte de Rego...

Una vez más el alma portuguesa está puesta a prueba, y los soldados que llegan de Francia, perdidos para la vida, son espejo fiel de nuestras angustias...

Que los padres y las madres portuguesas vean el doloroso cuadro que los democráticos les ofrecen. Los instigadores de la guerra, Norton de Mattos, Leotte de Rego y otros más, que se pueñen en el destierro, lejos de la metralia y de las mortíferas balas alemanas, no tienen el valor de alistarse en el ejército inglés o francés y combatir en defensa de los aliados.

Profetaron el remanso de una vida tranquila, dejan que los oficiales y soldados sean carne de cañón, porque ellos tienen algo más que hacer: conspirar. Gozan las delicias de Oporto; saborean frescamente las uvas esparcidas por la Prensa urbi et orbi, de los gloriosos hechos de los soldados portugueses; se sientan en patios lejos del fragor de las batallas o de sus consiguientes riesgos, y si las armas de los aliados salieran triunfantes de esta terrible pelea, aún reclamarían para sí una parte de los laureles alcanzados por los combatientes.

Femenina

Carnet de modas

En marzo hay que pensar en reemplazar los vestidos de invierno por otros no todavía ligeros, pero de tejido menos grueso. Los modelos que presentamos pueden servir de norma cuando se quiere renovar un vestido del año anterior. La falda lisa y la túnica puede ser de tejido diferente. Lana y satén, lana y falda o tafetán, seda satén y velo de seda o lana y velo de seda, cuando la primera es de buena calidad; todas estas mezclas pueden siempre hacerse sin perjuicio de la elegancia del vestido.

El primer modelo es un elegante vestido que puede hacerse de lana o satén o velo de seda y satén, de dos tonos, o los dos tejidos del mismo tono, según el grado de elegancia que se pretenda. Aun siendo de seda falda y túnica, las mangas del corpiño podrían ser de velo de seda; en este caso se debe hacer bajar muy ligeramente la parte de hombre que retiene la amplitud del corpiño. Esta

parte bien puede ser bordada, sou tachée, o simplemente ribeteada para marcar el contorno. El corpiño es recto, abierto bajo los brazos; la línea del dobladillo abra más hacia los hombros que por delante y por la espalda. La túnica es separada del vestido; se sostiene en el talle por una cinta alta que sostiene la falda. Debe funcionar el corpiño alrededor de la guarnición lisa que rodea el cuello.

Para el segundo modelo podría hacerse la falda siendo de tejido más ligero, con un grupo de pliegues, en medio del delantero. Estos pliegues convienen a los tejidos más ligeros que pueden emplearse para la falda absolutamente lisa, y a las personas que andan aprisa y a paso largo. La chaqueta consta de dos partes; el corpiño se sostiene en el talle bajo el cinturón; los delanteros cruzan de un punto o otro del pecho; los faldaones son rectos, fruncidos o plegados en el talle; éstos que parten del delantero exactamente por debajo, del punto de los brazos. Si el tejido no es bastante ligero, se puede hacer el cinturón de satén o con una cinta anchura; si es de tejido deben forrarse los extremos.

Se escogera para reproducir el tercer modelo un tejido o dos. Por ejemplo: la falda, el chaleco, el bajo de las mangas puede ser de un tejido cualquiera, el corpiño, las cintas de la túnica, los faldaones bordados de los lados, el cinturón, de otro; lana y seda o inversamente, por ejemplo. La falda lisa, de ancho moderado. El chaleco cierra a la izquierda bajo el corpiño. El cuello es una banda recta, reducida en las extremidades y que descende hasta el cinturón.

FABINA E BEAUCOUR.
Paris, febrero de 1918.

Los apaches en Madrid

En una de las sesiones de la Audiencia de esta Corte comenzó a verse ayer tarde la causa seguida contra aquellos apaches que un domingo del mes de junio del año 1916 dieron tan audaz golpe de mano en una casa de compra-venta mercantil en la calle del Clavel. Nuestros ladrones y uñanes son, por regla general, gente pacífica y tratable, y aún les hay cuya exquisita educación y buenos modales invitan a dejarse una robar por tan amabilísimos cacos; pero los apaches... los apaches no gozan ni trabajan sino haciendo daño en la piel de los semejantes. Yo no sé si fué un movimiento espontáneo de la gente o el producto de una campaña de unos bandidos que iban a perder el mercado, el caso es que por aquellos días había comenzado una campaña de protestas contra la invasión de apaches que se notaba en las calles más céntricas de Madrid.

Ellos y ellas, elegantes y hasta alhajado, aparecían en cafés y teatros llamando las apaches por su belleza, la atención de más de un amigo que hubo de pagar a carísimo precio las complacencias, puesto que mientras ellas entretenían a los enamorados, sus amantes se encargaban, haciendo el gato, de desvalijar las carteras.

El robo se perpetró en pleno día, en un barrio céntrico, en una calle concurridísima y la consternación de los madrileños llegó al colmo por el pavor, pero la policía trabajó con éxito hasta el punto de hacer caer en la redada todos los ladrones, excepto uno que según afirmaban, se suicidó al verse perseguido en los campos próximos a la estación del ferrocarril de Guadalajara. Con el pretexto de la compra de un automóvil, que el dueño del establecimiento tenía en venta, se habían introducido allí varias veces los apa-

ches. El domingo 11 de junio, día del suceso, dos de los ladrones, el que murió en la huida, llamado Ranaul y otro apellidado Castañer, penetraron en la tienda, haciendo que el dependiente de guardia les abriera la puerta.

Una vez dentro dijeron al chico que hiciera el favor de avisar por teléfono a cierto hotel, dando un encargo que los apaches inventaron. Cuando fué a descolgar los auriculares le ataron y le amordazaron y como se resistiese el joven dependiente, uno de los apaches esgrimiendo un estilete le produjo varias heridas.

Llenaron sus sacos de viajes de cuantas alhajas pudieron hallar a mano, salieron tranquilamente y se dieron a la fuga.

Y aquí entra lo más sensacional de la película, por el perseguiimiento de la policía y la hábil captura de todos ellos, la mayor parte de los cuales fueron aprehendidos en el inmediato pueblo de Valdecañas cuando descendían del tranvía de vapor que desde Madrid hace el servicio de viajeros.

Entre los procesados figura una mujer interesantísima por su tipo, su elegancia y su belleza. Llámase Leonis Recha y viste un traje color avellana, último grito de la moda parisina, rodea su cuello con rica piel y aparece tocada su cabeza con gran sombrero negro de anchas alas.

A la vista de la causa acuden muchas mujeres intrigadas por las declaraciones que hará la elegante apache.

En el auditorio se ven tipos de cierto porte que revelan amistosa camaradería con los procesados.

Esperan de la justicia española que ha de ser con ellos piadosa y benévola. Y cuando salgan libres...

MIGUEL ESPAÑA.
(Prohíbese la reproducción).

14 de marzo 1918.

Santoral
Santo de hoy. — Santos Benito abad y Filemón.
Santo de mañana. — Santos Basilio y Saturnino y Santa Basilia.

Militares
Servicio de la Plaza de Madrid para el mes de marzo de 1918

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 63.
Jefe de día: Teniente Coronel de Caballería don José Selgas.
Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Julio Ruiz.
Hospital y provisiones: Capitán 6.º del 63.
Vigilancia: Oficial 3.º del 63.
El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Sección Oficial
Junta de Subsistencias de Menorca

La Junta de Subsistencias ha acordado se sesión celebrada el día 18:
1.º Autorizar el embarque de galletas con la condición de que quede el mercado abastecido y no se alteren los precios actuales.
2.º Cumplir el Real orden de 7 del corriente sobre tasa del trigo a 40 pesetas los 100 kilos, a cuyo efecto se ordena a los señores Alcaldes (x)jn a los fabricantes de harinas las relaciones juradas y los contratos formalizados que tuvieran pendientes de recepción, según previene el artículo 10 de dicha disposición.
M.ón 19 de marzo de 1918 — El Presidente, Antonio Jiménez.

CINE ESPAÑA SALON DE MODA

Sábado 23 Marzo 1918 • Día de Gran Moda • Sesión a las nueve

RAVENGAR

12 EPISODIOS — 24 PARTES

Emocionante novela de aventuras de GUY DE TERRAMONT. Protagonista: MISS GRACE DARMOND.

CHARLOT MARINERO DOS PARTES

NO DEJAR de concurrir al CINE ESPAÑA porque los programas que ofrece NO TIENEN RIVAL

Vana tarea

Así titula «La Voz de Menorca» el artículo de ayer, destinado al parecer, a contestar al que con el de «Maquiavelos de a perro chico», vió la luz en estas columnas.

Vana tarea es en realidad, la empleada por el colega, mientras no nos demuestre que es inexacto que el 9 de diciembre de 1916 dejó de publicar contra sus amigos de hoy, los socios del Casino de obreros republicanos, el artículo cuyo contenido, si era cierto, les inutilizaba para siempre de estrechar la mano a un hombre honrado y si falso, hacía indigno a su autor de que se le estrecharan. A pesar de esto, hemos visto en las últimas elecciones al señor Pons Siques del brazo del presidente de aquel Casino, cuyos socios fueron motejados por la propia «Voz» de sevillanos, y a mayor abundamiento, asistir juntos, llevando cada cual su propia representación, al banquete con que fué obsequiado el señor Llansó.

Vana tarea, mientras no nos demuestre que al firmar el pacto los señores Llansó, Pons Siques, Beltrán padre e hijo, Manent, Coda, Pons Vidal, T. Canet y demás satélites, renuncia el primero a la investidura de diputado en la primera legislatura, a beneficio del grupito que representa el consejo de familia, (si nosotros no nos oponemos) y los últimos, directores del cotarro republicano romanista, a tomar parte en las elecciones, abandonando al pujante partido, aliado o lo que sea, descabado y maltrecho, en mitad del arroyo.

Y vana tarea, por último, si no prueban que su obra no es la negación absoluta del régimen democrático en que dicen vivir, verdadero acto de caciquismo intolerable, no sometido a la sanción de sus amigos, antes bien, oculto con cuidado, para que no pueda ser juzgado por los verdaderos republicanos en la forma que merece serlo.

No eran acreedores, en verdad a tal pago, los incondicionales de Llansó, ni los leales republicanos menorquines.

¿Llegarán a conocer al fin que son juguete de cuatro ambiciosos, sin más ideal que mangonear a su antojo?

MAHÓN

Sobre la una de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto procedente de la ciudad condal el vapor correo «Monte Toro».

Procedióse seguidamente a los trabajos de carga y descarga, saliendo el «Monte Toro» a hora de itinerario para Palma de donde regresará mañana si el tiempo lo permite.

La Junta de Subsistencias acordó en la reunión celebrada el día 18 autorizar el embarque de gallinas con la condición de que nuestro mercado esté provisto de dicho artículo y no se alteren los precios actuales.

También acordó cumplir la Real orden de 7 del corriente sobre tasa de trigo a 40 pesetas los cien kilos, ordenándose a los señores Alcaldes exijan de los fabricantes de harinas las licencias juradas y contratos formalizados que tuvieren pendiente de

recepción, según previene el artículo 10 de dicha disposición.

La Primavera no puede presentarse bajo peor aspecto. El viento Norte deja hoy sentir sus efectos, habiendo sufrido notable descenso la temperatura.

No salieron ayer a la pesca las parejas del bou debido al mal tiempo. El mercado de pescado se ha visto hoy poco abastecido, pues ha faltado el del bou, de Fornells y los pescadores de la localidad han aportado a la venta escasas cantidades.

Esta mañana ha suspendido salida de nuestro puerto el vapor correo «Mahón» que debía emprender viaje a Barcelona con escala en Alcudia.

En el amplio escaparate del comercio de los señores Pasarius y Cardona, ha sido expuesto al público estos últimos días, el magnífico tapiz, reproducción del famoso cuadro «Los borrachos» del gran Velázquez, debida al pincel de doña Catalina Narváez y que ha sido elogiado por todos.

El vapor correo llegado ayer de Barcelona, fué portador de escasa correspondencia, no recibiendo nada absolutamente de Madrid.

Estando incomunicados telegráficamente con la península esperábamos el correo de ayer para servir a nuestros apreciables subscriptores una información sobre las cuestiones pendientes que tanto afectan a la vida nacional y han cautivado a la opinión pública.

La no llegada de diarios madrileños, nos priva de cumplir conforme con nuestros deseos y ofrecemos hoy las noticias más interesantes que hemos entresacado de la Prensa de Barcelona llegada a nuestro poder.

Palmas de Elche

La señora Viada de Salvador B. tella, Plaza del Claustro n.º 5, ha recibido un gran surtido para el próximo Domingo de Ramos y las ofrece al público a precios económicos.

El vapor «Isla de Menorca», reparadas las averías que sufrió en el puerto de Músi, ha salido de Bilbao, hallándose fondeado en el puerto de San Esteban de Pravia dispuesto para la carga.

Anoche embarcaron para Palma los señores Magistrados que pasaron a esta para ver y fallar las causas del presente cuatrimestre.

Mañana publicaremos la reseña de los actos celebrados en el Colegio de San José el día de la festividad del Santo.

Hoy nos limitamos a publicar los números que salieron premiados en la rifa benéfica y que son los siguientes:

Table with 2 columns: Suertes and Números. Lists winning numbers from 1 to 9.

Table with 2 columns: Numbers 9 to 28 and corresponding values.

Por correo

Los conflictos pendientes

Las Juntas militares

Ayer, como estaba anunciado, se reunieron en el ministerio de la Guerra las Juntas militares de Defensa, para tratar de la disolución de las mismas.

Según una versión, hoy o mañana será publicado un manifiesto dando cuenta de dicho acuerdo.

El presidente del Consejo

Refiriéndose al conflicto de Correos y telégrafos, dijo el señor García Prieto que aparte de las noticias que ya publica la prensa, respecto al personal de ambos cuerpos que le han expresado su separación de las Juntas y su deseo de continuar prestando servicio, tiene que añadir las de Bilbao, Amería, Palencia, Logroño, Teruel, Valencia y Granada.

Añadió que continúa confiando en que el patriotismo inspirará a todos. No tenía otras noticias respecto a los funcionarios de los demás centros del Estado.

Como los periodistas formularon nuevas queries al presidente del Consejo por el rigor con que se ejerce la censura, especialmente en Barcelona, donde se ha prohibido la publicación de disposiciones oficiales, el señor García Prieto ha dicho que ya ayer habló del asunto con el ministro de la Guerra, y que hoy se proponía reiterarle el ruego.

Estaciones sometidas

Han prestado sumisión al Gobierno las siguientes estaciones, firmando el documento: Múrcia, León, Bilbao, Sabadell, Tudur, Santfía, Gerona, San Sebastián, Miranda, Pontevedra, Lugo, Ferrol, Batanzos, Monforte, Santiago, Coruña, Amería, Cuenca, Agéciras, Sevilla, Huelva, Burgos, Jerez, Córdoba, Granada y Jén.

Orden rectificada

Se había dado orden de que a las cinco de esta tarde estuviesen en sus puestos todos los empleados de Correos.

Gestión

Esta mañana, el director de Comunicaciones llamó a su despacho, para conferenciar con él, el presidente de la Junta de Defensa de Telégrafos.

El señor Rocha acudió, celebrando una entrevista que duró desde la una hasta las dos.

El duque de B. vona puso en conocimiento de la Junta que el Gobierno se compromete a dar un decreto suprimiendo todos los servicios especiales en telegramas comerciales, de madrugada y conferencias de prensa, para disminuir el trabajo, hasta tanto que las Cortes habilitan los correspondientes artículos, pero que, para llegar a

ello, habían de comprometerse a disolver la Junta.

Por lo tanto, el cuerpo de telégrafos — dijo el señor Rocha — cumplirá con su deber, y haciendo honor a los compromisos contraídos con los demás cuerpos de funcionarios.

Madrid 18. La «Gaceta»

Publica entre otras las siguientes Reales órdenes:

Circular disponiendo que todos los funcionarios pertenecientes al cuerpo de Correos que no hayan prestado juramento y suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa, queden desde esta fecha separados del servicio y privados de los haberes.

Disponiendo que el servicio de comunicaciones y reparto de correspondencia realizado por el personal del ejército, se considere como de armas siempre que los individuos que lo presten usen uniforme y lleven cualquier arma reglamentaria. Declarando caducos todos los permisos, licencias y términos posesorios que en la actualidad disfrutaban los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda.

Apertura de las Cortes

La comitiva régia

A las dos de la tarde formaron las tropas en el trayecto desde Palacio al edificio del Senado por el que había de pasar la comitiva régia al dirigirse a dicha Cámara para la ceremonia de la apertura del Parlamento.

A las 2.30 se puso en marcha la comitiva, constituida en la forma de costumbre.

El cortejo se dirigió al Senado, pasando por la calle de Builén y la plaza de los ministerios.

Al salir la comitiva de Palacio se hizo una salva de 21 cañonazos.

Había gran gentío, contenido por una doble fila de soldados y guardias de seguridad.

En el Senado

Al llegar la comitiva régia al Senado se hizo otra salva de 21 cañonazos.

En el pórtico del edificio esperaban para recibir a S. M. el Gobierno y una comisión de las Cortes constituida por igual número de senadores y diputados y precedida de cuatro materos.

La entrada de los Reyes en el Senado fué solemne.

Una comisión especial de senadores y diputados acompañó a las personas reales a la sesión.

Precedían cuatro materos y seguían el Gobierno y jefes palatinos.

Los materos se colocaron a la entrada del salón y la comisión de las Cámaras acompañó a las personas reales hasta las gradas del Trono.

Los Reyes se sentaron en el Trono, teniendo a sus lados a los ministros de pie y detrás a los jefes de Palacio y demás personas de la comitiva régia.

Mensaje de la Corona

El presidente del Consejo de ministros con el ceremonial de rúbrica entregó al Monarca el Mensaje de la Corona.

Don Alfonso lo tomó en sus manos y en voz clara y buena entonación leyó el documento que dice así: Señores senadores y diputados:

A inaugurar vuestras sesiones espero y deseo que sean de fructífera labor y al salvar en vosotros son efusiva complacencia al país que representáis me es singularmente grato comentar diciéndoos que son por fortuna cordialísimas las relaciones que mantenemos con el Sumo Pontífice y con todos los

Salón Victoria. Sesión vermou h a las seis de la tarde. ESTRENO de los episodios 13 y 14 de la interesante cinta

LA MASCARA ROJA

titulados EL SALTO y LOS MÓNSTRUOS AÉREOS. Completarán el programa otras aplaudidas películas. Sábado día 23 Sesión vermou h de GRAN MODA ESTRENO de la importante cinta PRUEBA TRAGICA Don Francisco Morano y los notables artistas DON LUIS DE LLANO y DOÑA ANTONIA PLANA Muy en breve lo más grande de la cinematografía.

EL ESCANDALO DE LA PRINCESA JORGE

EN DOS JORNADAS. pueblos del mundo, así neutrales como beligerantes. Aprecian estos últimos aquella amistosa y humanitaria misión que España se trazara desde el comienzo de la guerra para amortiguar los dolores y consolar los sufrimientos por la contienda, y reconocen el ideal cumplimiento de nuestra constante política de neutralidad, en cuya prosecución, que es evidente voluntad de España, se afirma mi Gobierno.

Exento, pues, de recelos, pero inspirada en los ejemplos de todas las naciones, y en las más pacíficas que ha llegado al máximo respecto a su esfuerzo militar, es la política que se ha preocupado y se preocupa de fortalecer, sobre todos los órdenes, los institutos armados de mar y tierra, acometiendo desde luego las primeras mejoras urgentes indicadas como necesarias por una realidad que fuera ficción desconocer y por aspiraciones nacionales, reflejadas tiempo ha, en los votos de los Parlamentos y programas de Gobierno.

Adoptadas por transacción de opiniones, fué siempre escuela y actos de Gobierno estas primeras medidas de que el Gabinete desea daros inmediata cuenta, aguardando vuestra deliberación, se somete a ésta en demanda de soluciones prácticas y definitivas para problemas de tal magnitud el plan completo de iniciativas y medidas cuyo cumplimiento inicial aunque orgánico está ya trazado.

Por un ferviente deseo de que la paz interior de que disfrutamos se complete con la paz íntima de los espíritus, realizando aspiraciones de opinión desde el primer momento recogidas, se os propondrá una amplia amnistía para delitos políticos y sociales que borre el recuerdo de pasadas discordias.

Ex puestos los primeros asuntos que a vuestra deliberación se someterán por mi Gobierno, es necesario pensar en el conjunto de una labor fecunda y útil señalada por el deber de estas Cortes por encima de las incidencias y vicisitudes de la vida pública.

La justicia social, que va atrayendo cada día más grandes dificultades, aconseja, como noble y simpática inversión de la postura pública mejorar la situación de las clases más infortunadas, adelantando hasta donde sea posible en las instituciones de auxilio y previsión.

Una política sanitaria, cuya continuación es indispensable, habrá de hacer efectivo y proteger el primero de los derechos, o sea el de la vida.

Las instituciones de educación e instrucción reclaman como urgente necesidad, que no excluye otras, el

aumento y decoro de los locales para escuelas y la transformación y progreso, como orientación especializada y práctica de la enseñanza técnica industrial.

En el orden de los intereses materiales es principal preocupación el problema de las subsistencias.

En documento indica luego la necesidad de aumentar la red ferroviaria, crear nuevas líneas, acrecer la producción hulla, evitar que las primeras materias salgan del país y vuelvan manufacturadas, desarrollar toda la riqueza y hacer un presupuesto sincero en el sentido de que el que más tenga más pague.

Propone luego la votación de un bill para establecer impuestos al capital improductivo así como iniciar el desarrollo de la autonomía local.

Termina diciendo que espera del patriotismo de todos que se dé solución a los problemas magnos que nos han creado las repercusiones de la guerra, a fin de que España esté preparada para después de la paz y sea grande y próspera.

Terminada la lectura del Mensaje se dieron vivas a los Reyes.

El Monarca entregó el documento al ministro de Justicia para que remitiera copias autorizadas a ambos cuerpos colegisladores y lo publique inmediatamente la «Gaceta».

Acto seguido el presidente del Consejo se acercó al Rey, quien le dio orden de que proclamara su mandato de apertura del Parlamento.

El señor García Prieto dijo: Su Majestad el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1918.

Todos los concurrentes se pusieron de pie y las personas reales salieron del salón en la misma forma que a la entrada, siendo acompañados hasta el pórtico por la comisión del Senado y del Congreso y despedidas con el ceremonial de rúbrica.

Regreso a Palacio

Volvieron a organizar la comitiva régia y a las 3.25 salió del Senado para regresar a Palacio.

A las 3.30 entraba en Palacio la comitiva, haciéndose otra salva de 21 cañonazos.

Romanones y los suyos

Con motivo de la reunión de las Cortes, el conde de Romanones ha dado en su domicilio un te en honor de los senadores y diputados que se son adiestros.

No se han pronunciado discursos. Los concurrentes conversaron acerca de los acontecimientos actuales.

¿Necesita V. algo de perfumería? pídale CASA BUENAVENTURA